



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0059319/2019

CÓRDOBA,

13 FEB 2020

VISTO:

El presente expediente por el cual el Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA, eleva solicitud de prórroga de designación interina, de personal docente de dedicación simple; y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el acuerdo del Consejo Departamental respectivo;

Lo informado por el Área Personal;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Prorrogar las designaciones interinas desde el 1º de Abril de 2020 y hasta el 31 de Marzo de 2022, al siguiente personal docente:

- Leg. -32277 - Dr. Claudio Alejandro SOSA - Profesor Adjunto dedicación simple - PRACTICA DE LA ENSEÑANZA.
- Leg. - 47049 - Biól. Priscila Adriana BIBER – Profesor Ayudante A dedicación simple – PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA I y PROBLEMÁTICA DE LA EDUCACIÓN EN CIENCIAS.
- Leg. - 48254 - Lic. María Emilia ECHEVESTE - Profesor Asistente dedicación simple – PSICOLOGÍA EDUCACIONAL Y EPISTEMOLOGÍA y METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS, mientras dure la licencia de la Dra. Florencia D' ALOISIO.

Art. 2º).- Estas prórrogas quedan condicionadas a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la U.N.C.





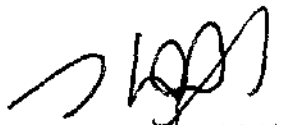
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


EXPTE-UNC:0059319/2019

Art. 3º).- Las mismas caducarán antes del 31 de Marzo de 2022 si los cargos se proveen por concurso y las designación no implican la consolidación de la asignación de dicho cargo en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerán de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.

Art. 4º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, al Departamento Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología a fin de notificar a los interesados y archívese.-


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Mgter. Ing. PABLO S. BECARROZ
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 20
Mbl/

